



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 315-01
Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 315-02-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 14 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	94	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Agrícola – 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	406	Agrícola	
Importe Total:	6,831,288.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	6,831,288.00		0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

D.F



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 315-02

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 315-03-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 34 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	94	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Agrícola - 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	406	Agrícola	
Importe Total:	5,100,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	5,100,000.00		0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Ritó Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

P.P.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 315-03

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

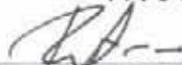
En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Quinceava Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 315-04-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 13 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	94	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Agrícola - 2011 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	406	Agrícola	
Importe Total:	3,538,027.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	3,538,027.00		0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

D.P.



FOFAES-V/S 315-04

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Quinceava Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 315-05-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 3 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	94	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Agrícola – 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	406	Agrícola	
Importe Total:	2,714,827.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	2,714,827.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

D.P.



FOFAES-V/S 315-05
Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 315-06-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 5 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	94	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Agrícola – 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	406	Agrícola	
Importe Total:	2,138,584.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	2,138,584.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

D.P.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 315-06

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 315-07-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 50 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	95	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Ganadero – 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	413	Ganadero	
Importe Total:	4,718,971.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	4,718,971.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo

Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



FOFAES-V/S 315-07

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 315-08-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 103 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	95	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Ganadero – 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	413	Ganadero	
Importe Total:	1,518,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,518,500.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo

Asesor y Enlace de SAGARHPA,

Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA.

P.P



FOFAES-V/S 315-08

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 315-09-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 2 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	95	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Ganadero – 2011 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	413	Ganadero	
Importe Total:	609,472.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	609,472.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.

AP



FOFAES-V/S 315-09

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 315-10-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 16 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	95	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Ganadero – 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	413	Ganadero	
Importe Total:	1,340,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	1,340,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería la SAGARHPA.

P.P.



FOFAES-V/S 315-010

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

**GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 315-11-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 7 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	95	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Ganadero – 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	413	Ganadero	
Importe Total:	251,915.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	251,915.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



FOFAES-V/S 315-011

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 315-12-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 5 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	95	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Ganadero – 2011 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	413	Ganadero	
Importe Total:	750,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	750,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



FOFAES-V/S 315-012

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 315-13-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	95	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Ganadero – 2011 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	413	Ganadero	
Importe Total:	21,800.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	21,800.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo

Asesor y Enlace de SAGARHPA,

Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



FOFAES-V/S 315-013

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 315-14-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 3 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	95	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Ganadero – 2011 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	413	Ganadero	
Importe Total:	210,120.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	210,120.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

OP.



FOFAES-V/S 315-014

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 315-15-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 24 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	96	Prog. Apoyo a la Inversión en Equip. e Infraest. Pesca – 2011 Fed.	
	.	.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	422	Pesca y Acuacultura	
Importe Total:	9,886,250.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	9,886,250.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

A.P.



FOFAES-V/S 315-015

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 315-16-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 2 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	100	Apoyo para la Integración de Proyectos- 2011 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	430	Sistema Producto	
Importe Total:	99,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	99,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.

D.P.



FOFAES-V/S 315-016

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 315-19-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	112	SNIDRUS- 2011 Fed.	
	-		
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	690	G. O. SNIDRUS	
Importe Total:	150,748.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	150,748.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

D.P.



FOFAES-V/S 315-017

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Quinceava Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 315-21-11, mediante el cual autoriza la Cancelación Parcial de Pagos.

Nombre del Beneficiario:	Relación de Anexa de Productores		
Abono a :	CANCELACION PARCIAL DE PAGOS		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	93	Prog. Sustitución de Motores Fuera de Borda - 2010 Fed.	
	93	Prog. Sustitución de Motores Fuera de Borda - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	261	Sustitución de Motores	
Importe Total:	8,757.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	5,837.00	2,920.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

Dr.



FOFAES-V/S 315-018

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Quinceava Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 315-21-11, mediante el cual autoriza la Cancelación de Pagos.

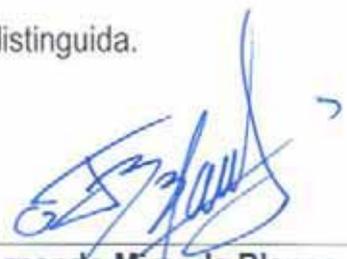
Nombre del Beneficiario:	Relación de Anexa de 1 Productor		
Abono a :	CANCELACION DE PAGOS		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	93	Prog. Sustitución de Motores Fuera de Borda - 2010 Fed.	
	93	Prog. Sustitución de Motores Fuera de Borda- 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	261	Sustitución de Motores	
Importe Total:	77,387.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	51,591.00	25,796.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


 Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
 Asesor y Enlace de SAGARHPA,
 Vicepresidente Suplente del Comité
 Técnico


 Ing. Fernando Miranda Blanco
 Delegado Estatal de la SAGARPA
 y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

dp.



FOFAES-V/S 315-019

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

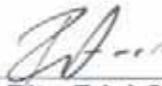
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Quinceava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 315-22-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente, correspondiente al **Reintegro de Inversión sin Ejercer**:

Nombre del Beneficiario:	Tesorería de la Federación		
Abono a :	Emisión de Cheque de Caja		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	93	Prog. de Sustitución de Motores 2010 – Fed.	
	-	.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	261	Sustitución de Motores	
Importe Total:	57,428.00		
Reintegro de Recursos	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	57,428.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA y
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

Dr.



FOFAES-V/S 315-020

Hermosillo, Son., a 28 de Septiembre del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Quinceava Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 315-22-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente, correspondiente al Reintegro de Inversión sin Ejercer:

Table with financial details: Nombre del Beneficiario: Tesorería de la Federación; Abono a: Emisión de Cheque de Caja; Recursos con cargo al patrimonio de la: Subcuenta 93, Descripción Prog. de Sustitución de Motores 2010 - Fed.; Programa a cargar: Ente 261, Descripción Sustitución de Motores; Importe Total: 2,749.00; Reintegro de Recursos: Federal 0.00, Estatal 0.00, Rend. Financieros 2,749.00; Fecha de Pago: Inmediato

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA y
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA

Ad.